

**EL AGENTE INTERVENTOR DE LA SOCIEDAD TU RENTA S.A.S CON NIT 900.593.962,
Y DE LAS PERSONAS NATURALES DIEGO MÉNDEZ GUAYARA
C.C. 79.795.836, SHIRLEY ANGÉLICA SUÁREZ CRUZ C.C. 52.428.662, YANETH
TORCOROMA QUINTERO PRADO C.C. 52.056.462 Y LUZ MARINA CRUZ DE SUÁREZ
C.C. 35.490.486**

AVISA E INFORMA:

A todos los afectados que se ha proferido decisión 005 de 30 de octubre de 2018, por medio de la cual el agente interventor resuelve sobre el recurso de reposición y/o solicitud de corrección de error aritmético y/o solicitud de aclaración contra la decisión 002 de 2018 presentada por la señora Sofía Said, identificada con cédula de extranjería no. 349.343. La decisión puede ser consultada en la Calle 31 No. 13 A 51 oficina 103 de Bogotá y en el link https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_insolvencia/avisos/Paginas/avisos_Intervenidas.aspx, en la página web <https://www.marqueزابogadosasociados.com>, en la cartelera de la entidad y obrará en el archivo del proceso.